

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria en el Área de conocimiento de Física Aplicada, convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 3.6.93 (Boletín Oficial del Estado 5.7.93), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a Don José Alberto Maleón Baca, Profesor Titular Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al Área de conocimiento de Física Aplicada.

El citado profesor que fue transferido a la Universidad de Jaén, por Decreto 101/1993, prestará sus servicios en dicha Universidad.

Granada, 5 de mayo de 1994.— El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

RESOLUCION de 5 de mayo de 1994, de la Universidad de Granada, por la que se nombra, a doña Teresa Amalia Palomeque Messía, Profesora Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de conocimiento de Genética, convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 3.6.93 (Boletín Oficial del Estado 5.7.93), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a Doña Teresa Amalia Palomeque Messía, Profesora Titular de esta Universidad, adscrita al Área de conocimiento de Genética.

La citada profesora que fue transferida a la Universidad de Jaén, por Decreto 101/1993, prestará sus servicios en dicha Universidad.

Granada, 5 de mayo de 1994.— El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

RESOLUCION de 6 de mayo de 1994, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Ramón de Jesús Risco Delgado, Profesor Titular de Escuela Universitaria.

Visto la propuesta formulada por la Comisión nombrado para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 15 de abril de 1993 (BOE de 20 de mayo) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/83 de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1295/85, de 3 de julio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a Don Ramón de Jesús Risco Delgado, Profesor Titular de Escuela Universitaria, de esta Universidad, del Área de Conocimiento de Física Aplicada, adscrita al Departamento de Física Aplicada I.

Sevilla, 6 de mayo de 1994.— El Rector, Juan Ramón Medina Preciosa.

RESOLUCION de 6 de mayo de 1994, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Eduarda Mosquera Adell, Profesora Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 15 de abril de 1993 (BOE de 20 de mayo) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/83 de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1295/85, de 3 de julio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a Don Eduardo Mosquera Adell, Profesor Titular de Escuela Universitaria, de esta Universidad, del Área de Conocimiento de Composición Arquitectónica, adscrita al Departamento de Urbanística, Ordenación del Territorio y Composición Arquitectónica.

Sevilla, 6 de mayo de 1994.— El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

RESOLUCION de 9 de mayo de 1994, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Alfonso Miguel Gañán Calvo, Profesor Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 15 de abril de 1993 (BOE de 20 de mayo) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/83 de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1295/85, de 3 de julio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a Don Alfonso Miguel Gañán Calvo, Profesor Titular de Universidad, de esta Universidad, del Área de Conocimiento de Mecánica de Fluidos, adscrita al Departamento de Ingeniería Energética y Mecánica de Fluidos.

Sevilla, 9 de mayo de 1994.— El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 29 de abril de 1994, de la Universidad de Sevilla, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los Concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en la Resolución de la Universidad de Sevilla del día 29 de octubre de 1993 (BOE de 30 de noviembre de 1993), por la que se convocan concursos para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos docentes de esta Universidad.

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los Concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes de esta Universidad, que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el art. 6º apartado 8º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE de 26 de octubre), ante el Rector de la Universidad de Sevilla, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, 29 de abril de 1994.- El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

CONCURSOS CONVOCADOS POR RESOLUCION 29-10-93

(B.O.E. de 20 de noviembre de 1993)

CUERPO DE CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD

AREA DE CONOCIMIENTO: HISTORIA DEL ARTE - 1

Comisión Titular:

Presidente: D. Emilio Gómez Piñol, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Dª Catalina Cantarellas Camps, Catedrática de Universidad de la Universidad de Las Baleares
D. Alfonso Rodríguez Gutiérrez de Ceballos, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.

Dª Rosario Camacho Martínez, Catedrática de Universidad de la Universidad de Málaga.

Vocal Secretario: D. Enrique Valdivieso González, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Jesús Hernández Perera, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: D. Manuel Núñez Rodríguez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Santiago.

D. Juan Antonio Ramírez Domínguez, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.

D. Juan Sureda Pons, Catedrático de Universidad de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretario: Dª Concepción García Gainza, Catedrática de Universidad de la Universidad de Navarra.

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

AREA DE CONOCIMIENTO: DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO

Y RELACIONES INTERNACIONALES - 2

Comisión Titular:

Presidente: D. Juan Antonio Carrillo Salcedo, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocales: D. Diago Liñán Noguera, Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada.

D. José Ramón Remacha Tejada, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Valladolid.

Dª Fanny Castro Rial Garrone, Profesora Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: D. Pablo Antonio Fernández Sánchez, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Alejandro Rodríguez Carrión, Catedrático de Universidad de la Universidad de Málaga.

Vocales: D. Carlos Bartolomé Jiménez Piernas, Catedrático de Universidad de la Universidad de Alicante.

D. Santiago Ripol Carulla, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Pompeu Fabra.

Dª Ross Mª Riquelme Cortado, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Murcia.

Vocal Secretario: D. José Manuel Pelaez Marón, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

AREA DE CONOCIMIENTO: FILOLOGIA INGLESA - 3

Comisión Titular:

Presidente: D. Antonio Garnica Silva, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocales: D. Brian Peter Hughes Cunningham, Catedrático de Universidad de la Universidad de Alicante.

Dª Mª del Perpetuo Socorro Suárez y Lafuenta, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Oviedo.

D. José María Bardavio Gracia, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Zaragoza.

Vocal Secretario: D. Fernando Toda Iglesia, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Francisco Garrudo Carabias, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Dª Angela Downing Rothwell, Catedrática de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Dª María Benita Nadal Blasco, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Zaragoza.

D. Kevin Clark Power Clark, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Alicante.

Vocal Secretario: D. Jesús Díaz García, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

AREA DE CONOCIMIENTO: FILOLOGIA FRANCESA - 4

Comisión Titular:

Presidente: D. Francisco Hernández Rodríguez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valladolid.

Vocales: Dª María Elena Real Ramos, Catedrática de Universidad de la Universidad de Valencia.

Dª Patricia Martínez García, Profesora Titular de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.

Dª Flor María Bango de la Campa, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Dª M. Adelaida Porras Medrano, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Jesús Gascón Marcos, Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada.

Vocales: D. Manuel Antonio Tost Planet, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona.
D. Jesús Camarero Arribas, Profesor Titular de Universidad de la Universidad del País Vasco.
D^a M^a Cristina Risco Salanova, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Valladolid.
Vocal Secretario: D^a Carmen Camero Pérez, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD
AREA DE CONOCIMIENTO: ESTOMATOLOGIA - 5

Comisión Titular:

Presidente: D. Manuel López López, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.
Vocales: D^a Elena Barbería Leache, Catedrática de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.
D. Luis Alberto Bravo González, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Murcia.
D^a María José García-Pola Vellejo, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Oviedo.
Vocal Secretario: D. Pedro Bullón Fernández, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Esteban Brau Aguadé, Catedrático de Universidad de la Universidad Central de Barcelona.
Vocales: D. Alejandro Ceballos Salobreña, Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada.
D^a María Péraire Ardevol, Profesora Titular de Universidad de la Universidad Central de Barcelona.
D. M. Jesús Díaz Torres, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.
Vocal Secretario: D. Emilio Jiménez-Castellanos Ballesteros, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD
AREA DE CONOCIMIENTO: ESTOMATOLOGIA - 6

Comisión Titular:

Presidente: D. Manuel López López, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.
Vocales: D^a Elena Barbería Leache, Catedrática de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.
D^a María Péraire Ardevol, Profesora Titular de Universidad de la Universidad Central de Barcelona.
D. Manuel Francisco Vallecillo Capilla, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Granada.
Vocal Secretario: D. Pedro Bullón Fernández, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Esteban Brau Aguadé, Catedrático de Universidad de la Universidad Central de Barcelona.
Vocales: D. José Antonio Canut Brusola, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valencia.
D. Jorge Calderón García, Profesor Titular

de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.
D^a María Pilar Baca García, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Granada.
Vocal Secretario: D. Emilio Jiménez-Castellanos Ballesteros, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD
AREA DE CONOCIMIENTO: "ESTOMATOLOGIA - 7"

Comisión Titular:

Presidente: D. Manuel López López, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.
Vocales: D. Enrique Pifarre Sanahuja, Catedrático de Universidad de la Universidad Central de Barcelona.
D. Joaep María Ustrell Torrent, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Central de Barcelona.
D. Salvador Landa Llona, Profesor Titular de Universidad de la Universidad del País Vasco.
Vocal Secretario: D. Pedro Bullón Fernández, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Esteban Brau Aguadé, Catedrático de Universidad de la Universidad Central de Barcelona.
Vocales: D. Francisco Javier Goirieta Gandarias, Catedrático de Universidad de la Universidad del País Vasco.
D. Juan Carlos Vicente Rodríguez, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Oviedo.
D. Jorge Samsó Manzanedo, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Central de Barcelona.
Vocal Secretario: D. Emilio Jiménez-Castellanos Ballesteros, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD
AREA DE CONOCIMIENTO: EDAPOLOGIA Y QUIMICA AGRICOLA- 8

Comisión Titular:

Presidente: D. Guillermo Paneque Guerrero, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.
Vocales: D. José Aguilar Ruiz, Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada.
D. Modesto Carballaa Fernández, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Santiago.
D^a María Isabel López López, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Vigo.
Vocal Secretario: D. Luis Eugenio Corral Mora, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Raimundo Jimenez Ballesta, Catedrático de Universidad de la Univ. Autónoma de Madrid.
Vocales: D. Manuel Medina Carnicer, Catedrático de Universidad de la Universidad de Córdoba.
D. José María Villar Mir, Profesor Titular

de Universidad de la Universidad de Lleida.

D^a M^a Teresa de la Cruz Caravaca, Profesora Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: D. Juan Gil Torres, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Córdoba.

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

AREA DE CONOCIMIENTO: "CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIERIA METALURGICA-9

Comisión Titular:

Presidente: D. Enrique Juan Herrera Luque, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocales: D. Francisco Mollada Sánchez, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

D. Vicente Amigo Borrás, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Valencia.

D. José M. Badía Pérez, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: D. José María Gallardo Fuentes, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Antonio Martínez Benasat, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales: D. Carlos Núñez Álvarez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Coruña.

D. Roberto Zapico Amez, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Oviedo.

D. Segundo Barroso Herrero, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal Secretario: D. Laureano Soria Conde, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS

AREA DE CONOCIMIENTO: LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMATICOS - 10

Comisión Titular:

Presidente: D. Buenaventura Clares Rodríguez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocales: D. Pablo Juan Martínez Cobo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

D^a Ana María Palomar Martín, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

D. José Luis Sánchez García, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Castellano Manchega.

Vocal Secretario: D^a Isabel Ramos Román, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Manuel Pérez Cota, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Vocales: D. Luis Enrique Moreno Lorente, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

D^a M. Angeles Hernández Gómez, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

D. Pedro Manuel Díaz Ortuño, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Vocal Secretario: D. Antonio Gómez González, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS

AREA DE CONOCIMIENTO: CONSTRUCCIONES ARQUITECTONICAS - 11

Comisión Titular:

Presidente: D. Enrique Carvajal Salinas, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocales: D. Roberto Guerra Fontana, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

D. Juan Gomis Gómez-Ygual, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

D. Alejandro Falcones de Sierra, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal Secretario: D. José María Calama Rodríguez, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Antonio Ramírez de Arellano Agudo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocales: D. Alfredo Aguilera Manso, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

D. Joaquín Guarch Rey, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

D. Carlos Echevarrieta Arnaiz, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Vocal Secretario: D^a Ana Isabel Vázquez Martínez, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS

AREA DE CONOCIMIENTO: PRODUCCION ANIMAL - 12

Comisión Titular:

Presidente: D. Angel González Grau, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: D. Laureano Gallejo Martínez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Castellano Manchega.

D. Antonio José Castaño Martín, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

D. Antonio Callejo Ramos, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: D. Carlos Morera Martín, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Florencio Aparicio Ruiz, Catedrático de Universidad de la Universidad de Córdoba.

Vocales:	D. Eduardo Angulo Asensio, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Lleida.
	D. Pedro Acero Adamez, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.
	D. Pedro José Blanco Bueno, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.
Vocal Secretario:	D. Javier Mata González, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.

RESOLUCION de 9 de mayo de 1994, de la Universidad de Huelva, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de Catedrático de Escuela Universitaria.

De conformidad con el Decreto 100/93 de 3 de agosto, de transferencias a la Universidad de Huelva, en su artículo 3 y en lo establecido en la Resolución de la Universidad de Sevilla de 15 de abril de 1993 (Boletín Oficial del Estado de 20 de mayo de 1993) por la que se convocaba una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Escuelas Universitarias, núm. 18, adscrita al área de conocimiento «Lenguaje y Sistemas Informáticos». Departamento de Ingeniería del Diseño. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de Informática II y de Programación en la Escuela Politécnica Superior de La Rábida y na habiéndose formulado por la Comisión correspondiente propuesta de provisión, al no haber sido valorado favorablemente, al menos por tres de sus miembros, ninguno de los candidatos, según dispone el artículo 11.2a), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), modificada parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio (Boletín Oficial del Estado de 11 de julio).

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza de Catedrático de Escuela Universitaria anteriormente citada.

Huelva, 9 de mayo de 1994.- El Presidente, Francisco Ruiz Berraquero.

RESOLUCION de 9 de mayo de 1994, de la Comisión Gestora de la Universidad de Almería, por la que se corrigen errores en la publicación de la de 1 de marzo de 1994, por la que se convoca concurso oposición libre para cubrir la plaza que se cita.

Advertidas errores en la Resolución de 1 de marzo de 1994 (BOJA núm. 46, del día 9 de abril), por la que se convoca concurso oposición libre para cubrir una plaza de Técnica Especialista de Laboratorio del Departamento de Arquitectura de Computadores y Electrónica (Grupo III), vacante en esta Universidad, se procedió a su rectificación:

En la página 3.234 donde dice «Los miembros del Tribunal deberán abstenerse de intervenir cuando concurren las circunstancias previstas en el art. 38 de la Ley...», debe decir «Los miembros del Tribunal deberán abstenerse de intervenir cuando concurren las circunstancias previstas en el art. 28 de la Ley...».

En la página 3.234 donde dice «Los aspirantes podrán recusar a los miembros del Tribunal cuando concurren las circunstancias previstas en el art. 38 de la Ley...» debe decir «Las aspirantes podrán recusar a los miembros del Tribunal cuando concurren las circunstancias previstas en el art. 28 de la Ley...».

En la página 3.234 donde dice «Titulación o académica... máx. 6 ptos. (no necesita para acceder al grupo al que se aspira)» debe decir «Titulación académica... máx. 6 ptos. (no necesaria para acceder al grupo al que se aspira)».

En la página 3.235 donde dice: «2. Electrónica análogo...» debe decir «2. Electrónica analógica...»

Almería, 9 de mayo de 1994.- El Presidente, Alberto Fernández Gutiérrez.

CORRECCION de errata a la Resolución de 12 de mayo de 1994, de la Dirección General de Personal, por la que se declara aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos para participar en la convocatoria pública para ingreso en el Cuerpo de Maestros, y procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades: (BOJA núm. 72, de 20.5.94).

Habiéndose producido errores de montaje en el anexo III de la referida disposición página 4944, columnas izquierda y derecha, se procede nuevamente a su inserción.

ANEXO III

MOTIVOS DE EXCLUSION Y FORMA DE SUBSANARLOS:

A. SOLICITUD FUERA DE PLAZO

Certificación del Organismo en el que se presentó la solicitud indicando la fecha de Registro de Entrada de la misma.

B. FALTA DE FIRMA EN LA SOLICITUD.

Escrito debidamente firmado, ratificando, su deseo de participar en la Convocatoria.

C. NO CONSIGNAR TURNO DE PARTICIPACION, CUERPO O ESPECIALIDAD.

Escrito indicando el dato correcto.

D. CONSIGNAR ESPECIALIDAD NO CONVOCADA.

Escrito indicando opción por otra especialidad de las convocadas.

E. CONSIGNAR CUERPO O ESPECIALIDAD INCORRECTO.

Escrito indicando el dato correcto.

F. NO CONSIGNAR PROVINCIA DE EXAMEN.

Escrito indicando la provincia de examen.

G. NO ADJUNTAR FOTOCOPIAS DEL D.N.I. O DEL PASAPORTE.

Enviar dos fotocopias, del D.N.I. a del PASAPORTE.

H. NO CONSIGNAR DATOS ACADEMICOS.

Escrito indicando la Titulación alegada para ingreso en el Cuerpo de Maestros así como la especialidad y Centra de expedición.

I. SOLICITUD NO AJUSTADA A MODELO OFICIAL.

Enviar nueva solicitud conforme al modelo oficial.

J. TITULACION NO IDONEA.

Escrito indicando que posee la titulación de Maestro exigida para el ingreso en el Cuerpo y especialidad conforme a la Orden de Convocatoria.

N. PARTICIPAR POR MAS DE UNA ESPECIALIDAD POR EL TURNO DE RESERVA DE DISCAPACITADOS.

Escrito optando por una de las especialidades e indicar si desea que se le incluya en el Sistema General de Acceso por las otras especialidades.